

Portoviejo, 16 de marzo del 2016

Señora
María Roxana Macías Vera
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de la compañía **NEGOMET S.A.**, resolvió designarla como **GERENTE GENERAL**, por el lapso de **DOS AÑOS**, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

ARTICULO VIGÉSIMO TERCERO.- Atribuciones y deberes del Gerente General: Corresponde al Gerente General de la compañía a) **LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA MISMA CON TODAS LAS FACULTADES QUE PARA LOS MANDATARIOS DETERMINAN LAS LEYES.**

NEGOMET S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada por la Notaría Pública Segunda del cantón Santa Ana, el 17 de julio del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, el 17 de enero del 2002.

Atentamente,


Ing. Napoleón Zambrano Figueroa
PRÉSIDENTE

RAZON: Acepto el cargo.- Portoviejo, 16 de marzo del 2016.


Sra. María Roxana Macías Vera
C.C. 1306388180
Dirección: Portoviejo
Nacionalidad: Ecuador

Registro Mercantil del Cantón Portoviejo



TRÁMITE NÚMERO: 788



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	383
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	95
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

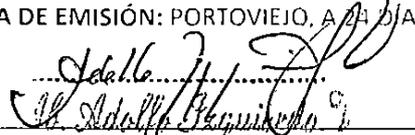
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEGOMET S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MACIAS VERA.MARIA ROXANA
IDENTIFICACIÓN	1306388180
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A LA DIA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA